LAS POLÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y LAS COLONIAS AGRÍCOLAS HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XX EN VENEZUELA

(PRODUCTION POLICIES AND AGRICULTURAL COLONIES UNTIL THE MIDDLE CENTURY IN VENEZUELA)

María Elena Segovia Rivera 1

¹MSc. En Desarrollo Rural. UNELLEZ VIPI, San Carlos, Cojedes, Venezuela. Correo electrónico: segoelena@gmail.com

Recibido: 29-04-2020 / Aceptado: 27-05-2020

RESUMEN

En el presente ensayo se realizará una breve revisión documental, acerca de los principios de siglo XIX se fomentó la entrada de inmigrantes a Venezuela por parte del estado y de particulares para trabajar la agricultura y desarrollar las zonas rurales; en 1853 comienzan a establecerse inmigrantes en asentamientos denominados colonias agrícolas, así fue fundada la Colonia Tovar en el estado Aragua, a ella le siguieron otros intentos de colonización. En la década de 1930 del siglo XX, continúa la fundación de desarrollos agrícolas en forma de colonias, en varios estados del país, como en Portuguesa donde se desarrolló la Colonia Agrícola Turen, una obra del gobierno del General Marcos Pérez Jiménez, ejecutada, a través de Instituto Agrario Nacional. Los proyectos de esa época tenían entre sus objetivos, poner en marcha un plan para la producción de cereales y leguminosas en el marco de las propuestas de la Organización de las Naciones Unidas, a través de su departamento de agricultura y alimentación FAO, para abastecer la demanda de los países devastados por la segunda guerra mundial y traer inmigrantes de esos países europeos para ser incluidos como colonos. La magnitud de estos planes se justificó por los rápidos rendimientos que alcanzo su producción, pese a los impactos ambientales generados.

Palabras claves: Impacto Ambiental, Producción, Colonia Agrícola.

SUMMARY

From the beginning of the 19th century, the entrance of immigrants to Venezuela by the state and individuals to work in agriculture and develop rural areas was encouraged; in 1853 immigrants began to settle in settlements called agricultural colonies that is how the Colonia Tovar was founded in the Aragua state, followed by other attempts at colonization. In the 1930s of the 20th century, the foundation of agricultural developments in the form of colonies continues in various states of the country, such as in Portuguesa where the Colonia Agricola Turén was developed, a work of the government of General Marcos Pérez Jiménez, executed, through of the National Agrarian Institute. The projects of that time had

among their objectives, to implement a plan for the production of cereals and legumes within the framework of the proposals of the United Nations Organization, through its department of agriculture and food FAO, to supply the demand for countries devastated by the Second World War and bringing immigrants from those European countries to be included as colonists. The magnitude of these plans was justified by the rapid yields that their production reached, despite the environmental impacts generated.

Key words: Environmental Impact, Production, Agricultural Colony.

Introducción

El estado venezolano, desde sus inicios en la tercera década del siglo XIX, ha promovido diversas formas de incentivo a la producción agrícola y pecuaria, así como programas migratorios en busca de consolidar formas de producción en dichos rubros de forma extensiva para el mercado y el comercio mundial. El presente artículo muestra una visión general de algunos de los estos planes y programas hasta llegar a mediados del siglo XX cuando se aborda una serie de iniciativas que conjugan la crisis generada a partir de las dos guerras mundiales. El método que se utiliza es el histórico, realizado desde los estudios de Ingeniería Agroindustrial y en la Maestría en Desarrollo Rural, ambas cursadas en el Vicerrectorado de la UNELLEZ San Carlos. Explicando, cómo el estado venezolano, desde su surgimiento, ha presentado planes programas migratorios con vista a la implementación de formas de explotación agrícolas y pecuarias intensivas en el país, en el marco de las coyunturas mundiales. Para ello, se bosqueja en primer término las políticas migratorias del siglo XIX; luego, los planes y programas de migración en la primera mitad del siglo XX, por último un balance y síntesis de lo que se logró con estas Políticas de Producción y las

Colonias Agrícolas en el siglo XX, en el marco de la producción y la historia mundial, el cual fue parte de la investigación para optar el Grado de Magister Scienciarium en Desarrollo Rural (Segovia, 2019).

Las políticas Agrícolas del Estado y la Inmigración en el siglo XIX

En el siglo XIX, después de dos décadas de guerra de independencia se establece la república de Venezuela, una disgregada de Colombia la grande, donde estaba unida a los virreinatos de Nueva Granada (quien asume el nombre general) y de Quito. La devastación de la guerra deió el aparato productivo en ruinas. Al conflicto armado se unen otras características como el cambio de la economía del cacao a la del café que, según Lombardi, afecta élite terrateniente criolla (1974, p. 127-157). Este rubro sube de precios en la década de 1830, cuando aumentó su precio en el mercado mundial y en Venezuela contribuyó a solventar la dramática situación económica de la guerra, al necesitar una plantación de café menor tiempo de producción que el tradicional cacao, de 3 a 4 años el primero contra 6 o 7 del segundo (Lombardi & Hanson, 1970).

Estos cambios en la economía, a su vez interpretados eran por el Estado búsqueda venezolano. en la alternativas para estabilizar la situación nacional, donde hubo pocos momentos de pasividad. En esa exploración alternativas se puede mencionar los planteamientos de traer inmigrantes y, entre 1831 y 1834 el Ejecutivo dicta decretos (ver tabla 1) para la promoción de traída de inmigrantes procedentes de las Islas Canarias españolas, con una inversión de de 15.000 pesos, tomándolos del tesoro público para subvenir de acuerdo con la ley los gastos de la inmigración de canarios. Más tarde, para 1837 se amplían los tipos nacionalidades de los inmigrantes, esta vez pueden ser de cualquier parte de Europa y los particulares también pueden traerlos, recibiendo 30 pesos por cada uno (De Veracoechea, 1986).

A partir de 1840 comienza el proyecto de creación de la Colonia Tovar a manos de Agustín Codazzi que en 1843 trae los primeros alemanes para ser integrados a este proyecto. El año siguiente se naturalizan a los extranjeros y en 1845 se redacta la Ley sobre Protección de Inmigración Extranjera (Codazzi, 1960). En 1874 se presenta el proyecto de creación de la Colonia Guzmán Blanco. Como se puede percibir, dentro de estas ideas subyace la creencia que el extranjero podía "traer" y "aportar" elementos que los venezolanos poseían, herencia de aquellas misma impronta de la época colonial, según la cual el indígena era "flojo" y el esclavo africano y sus descendientes "rebeldes" o "cimarrones", por tanto era necesario afrontar con personas de otras partes la posibilidad de "crecimiento económico".

El siglo XX, producción e inmigración

En el siglo XX la economía venezolana asume las características que el petróleo le proporciona en cuánto a la energía que moverá en todo ese siglo. En 1914, inicia el primer conflicto bélico mundial, mientras que en Venezuela se comenzó la explosión del "Barroso I", que mostraba el poder que desde las entrañas de la tierra manaba para bridar el nuevo oro, que no era amarillo, sino negro.

En ese orden, según se muestra en la tabla 2, en 1912 se decreta la Ley de Inmigración y Colonización, la cual es modificada en 1918 con respecto a los aspectos de colonización condiciones en las cuales se otorgaban los terrenos. En el año 1936, se crea dentro del Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), la Oficina de Inmigración y Colonización, sin embargo, por ser tan numeroso el flujo de inmigrantes, en 1938 se funda una institución independiente, el Instituto Técnico de Colonización e Inmigración (ITIC) destinado solo a la coordinación del proceso inmigratorio, su principal finalidad era traer inmigrantes europeos para trabajar en las colonias agrícolas en desarrollo, en 1949 este organismo pasa a ser el Instituto Agrario Nacional. Por último, en 1952 Venezuela pasa a formar parte del Comité Migraciones Internacional para las Europeas (CIME), organismo mediante el cual se aceleró la llegada de europeos a la Colonia Agrícola Turen (Llambí Insua, 1988).

Por otra parte, en vista de la apertura de Venezuela a la traída de inmigrantes europeos para trabajar en las labores agrícolas en los campos venezolanos, además, de los beneficios otorgados al llegar al país, sumado a las leyes y decretos de protección al inmigrante, en el contexto de la II Guerra Mundial, así implicaciones como las presentaron en muchos países después de su culminación; en Venezuela también se experimentaron varios cambios tanto en su dinámica económica como social, por ello la autora Rosa Figueroa resalta algunas de las implicaciones para el caso de venezolano con respecto al área rural. para concretar junto a la extracción petrolera, la posibilidad de la agricultura y ganadería intensiva-comercial para la incentivación del capitalismo agrarios a favor de la agroindustria (1989, p. 33).

Balance de las Políticas del Estado y las colonias agrícolas en Venezuela

En total, con este proyecto de Estado, en Venezuela se establecieron en Venezuela 14 Comunidades Agrarias, distribuidas en 11 estados del país, las cuales iniciaron formalmente sus actividades entre los años 1947 y 1948. Para mediados de 1949 las comunidades fueron evaluadas dando muchos resultados negativos, lo cual llevo a la liquidación de la mayoría de ellas. También en 1949, la Junta Militar que lideraba el país, en el marco de su programa gubernamental liquida en ITIC y crea el Instituto Agrario Nacional (IAN), el cual desde ese momento pasa a encargarse de las políticas inmigración, colonización. repoblamiento, desarrollo e impulso de las áreas rurales del país, en ese sentido se hace cargo de las Comunidades Agrarias existentes y de las Colonias Agrícolas ya creadas o en periodo de ejecución o por fundar.

Es así, como entre 1949 y 1953 llegan a Venezuela una cantidad importante de 21.531 inmigrantes de la mano del IAN, donde entre 1949 y 1950 llegaron al país un total de 5.958, el mayor porcentaje de ellos vinieron en el periodo 1950-1951, correspondiente al 35,55%; en los años posteriores la cantidad que llegaron disminuyó a 3.711 y por último, entre 1952 y 1953 se muestra un leve aumento, respecto al año económico anterior (IAN, 1952, 1953, 1957; MAC, 1959). Para 1951, Las Colonias Agrícolas, siguieron estando presente y enmarcadas dentro de los planes de expansión agrícola del nuevo presidente de Venezuela, General Marcos Pérez Jiménez, donde ejecutaron proyectos de colonización dirigida, como el caso de La Colonia Agrícola Turén, esta fue creada con el objetivo de impulsar las actividades agropecuarias y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural del país.

Durante esa década, en Venezuela se importantes cambios dieron socioeconómicos fundamentales, como el crecimiento del mercado interno, aumento de producción y precios del petróleo, consolidación del proceso modernización del país, a través de la ejecución de ambiciosos proyectos de infraestructura y vialidad, desarrollo de programas de transferencia tecnológica y mecanización agrícola, que contribuyeron a las mejoras significativas que se generaron en la agroindustria y por ende el sector agroalimentario del país. En proceso jugaron un importante los programas de inmigración organizados por el gobierno.

En Venezuela, entre 1936 y 1961 la población alcanzo un aumento del 120%

entre 1950 y 1961 la tasa de crecimiento anual fue del 4,9% (Aguilera, 1980:51). En ese mismo orden de ideas, se tiene que para el último periodo antes mencionado la de población urbana paso del 47,9% a 62,5% (Chi Yi Chen, 1968:42), resultado de la migración interna que se generó antes de 1950 a causa de la actividad petrolera y después de allí al desarrollo industrial que se daba en estados como Aragua, Carabobo, Miranda y Bolívar. Este crecimiento económico hizo a Venezuela atractiva para los extranjeros que comenzaron a ingresar al país esta vez no solo para trabajar en labores agrícolas sino para hacerlo en los complejos industriales que se estaban instalando en el centro del país o en las industrias petroleras. Gran parte de los inmigrantes llegados eran de origen europeo, venían de la postguerra y su llegada e incorporación a las diferentes actividades económicas fue beneficiosa en la dinámica económica y social nacional

En este sentido, según las cifras poblacionales obtenidas en los censos de los años indicados, se observa cómo la población total venezolana para 1950 era de 5.034.838 y en 1961 alcanzó una cifra de 7.523.999, disminuyendo la población rural de 52,1% a 37,5% de la cual la población agrícola se ubicó de 39,4% a 32,7%. Pese a la reducción de la

población rural a causa de las migraciones internas y del cambio ocupacional, se tiene que la población agrícola también disminuyo es ese periodo, pero de una manera más lenta (IAN, 1952, 1953, 1957; MAC, 1959).

Consideraciones finales

Desde el establecimiento de Venezuela como República independiente en 1830 hasta mediados del siglo XX, el Estado nacional se planteó la promoción de la inmigración a través de múltiples formas de legislación con la idea de "mejorar" las formas de producción que se realizaban a través de las técnicas tradicionales en Venezuela. País devastado por la guerra contra España. La economía del café suplantó a la del cacao por un auge en el mercado mundial en la década de 1830. En la primera mitad del siglo XX, conjuntamente con el cambio de la economía a la formas de extracción petrolera, se inicia otras maneras de relacionamiento con la tenencia de la tierra, la producción agrícola y pecuaria, con la finalidad de convertirse en la producción desde el capitalismo agroindustrial. En esta perspectiva, y en la coyuntura de la II Guerra Mundial, se trasladaron una serie de Inmigrantes de la Europa, para asumir devastada producción intensiva en Venezuela, como abono al capitalismo mundial.

Tabla 1

Legislación Referentes al Proceso de Inmigración en Venezuela, siglo XIX

Fecha	Contratos, Decretos, Gacetas, Informes, Leyes y Reglamentos	Síntesis
13-06-1831	Decreto N° 92 Autorizando la inmigración de canarios.	Dado que la pequeña población de la Republica no es proporcionada a la vasta extensión de su suelo.
07-03-1834	Decreto destinando 15.000 pesos a la inmigración de canarios.	Para subvenir de acuerdo con la ley los gastos de la inmigración de canarios.
19-05-1837	Ley Protegiendo en general la inmigración de extranjeros.	Iniciativa privada, pagando 30 pesos a particulares por cada inmigrante.
12-05-1840	Ley de 12 de mayo de 1840 reformando la de 19 de mayo de 1837, sobre inmigración de extranjeros.	Promover, las empresas de inmigración de europeos y canarios para la agricultura en Venezuela.
6-11-1840	Informe Proyecto Colonia Tovar	Agustín Codazzi presenta informe sobre el Plan de la "Colonia Tovar"
6-11-1841	Informe sobre el plan de colonización presentado por el coronel Agustín Codazzi.	Importancia de la empresa de fundar una población con inmigrados alemanes.
5-12-1842	Contrato entre los Señores Agustín Codazzi jefe de la Colonia Tovar en Venezuela y Ramón Díaz por una parte y por la otra al Señor Martin Cassier y familia de Wyhl	Contrato de transporte para traer a Venezuela inmigrantes procedentes de Alemania, hasta la Colonia Tovar.
19-04-1843	Gaceta Oficial N° 640	Entrada el 5 de marzo de 400 colonos
27-05-1844	Ley de Naturalización de Extranjeros.	Deroga Decreto 92 de junio de 1831.
24-05-1845	Ley Sobre Inmigración.	Deroga Ley de 12 de mayo de 1840.
02-07-1845	Decreto Sobre las Sociedades de Inmigración.	Continuaran las Sociedades de Inmigración.
10-08-1847	Decreto Sobre las Sociedades de Inmigración.	Creación de Sociedades de Inmigración.
10-05-1854	Ley de Protección a la inmigración de	Deroga Ley de 24 de mayo de 1845

	extranjeros.	sobre la materia.
14-01-1874	Decreto de Inmigración de personas para la agricultura, artes y servicio doméstico.	El estado costeara el traslado de los inmigrantes.
11-09-1874	Proyecto de inicio del Distrito Colonial Guzmán Blanco	Ubicación en el estado Miranda.
10-10-1874	Decreto de Sociedades Cooperadoras de Inmigración en las capitales de estados.	
27-05-1889	Ley aprobando el contrato para traer inmigración al país desde China.	Uno de los objetivos fue traer suficientes inmigrantes.

Fuentes: Area, Guanchez & Sainz, 2001. Procesamiento: María E. Segovia R. 2019

Tabla 2

Legislación Referentes al Proceso de Inmigración en Venezuela, siglo XX

Fecha	Contratos, Decretos, Gacetas, Informes, Leyes y Reglamentos	Síntesis
08-07-1912	Ley de Inmigración y Colonización.	Se crea la Junta Central de Inmigración.
08-08-1912	Reglamento de la Junta Central de Inmigración.	Nombrar un representante en cada puerto, llevar libros de movimientos inmigratorios.
26-06-1918	Decreto de Ley de Inmigración y Colonización.	Posee cambios en cuanto a la colonización.
04-08-1936	Decreto de creación de la Oficina de Inmigración y Colonización, adscrita al Ministerio de Agricultura y Cría.	Personal: Un jefe de Inmigración y colonización, un ingeniero y dos oficiales.
26-08-1938	Creación del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (ITIC).	Creado con la finalidad de traer y ubicar inmigrantes en las colonias agrícolas.
28-06-1949	El ITIC pasa a llamarse Instituto Agrario Nacional (IAN)	El cual se hace cargo de las colonias agrícolas existentes y en proyecto.
14-02-1952	Comité Internacional para las Migraciones Europeas (CIME).	En esa fecha Venezuela pasa a ser miembro del CIME.

Fuentes: Area, Guanchez & Sainz, 2001. Procesamiento: María E. Segovia R. 2019

Referencias

- Aguilera, J. (1980). La Población de Venezuela Dinamica Historica Socioeconómica y Geográfica.

 Caracas: División de Publicaciones Universidad Central de Venezuela.
- Area, L., Guanchez, A., & Sainz, B. (2001). Las Migraciones Internacionales en la Legislacion Venezolana. Caracas: Lithobinder C. A.
- Chen, C.-Y. (1968). Movimientos Migratorios en Venezuela. Caracas: Arte.
- Codazzi, A. (1960). *Obras Escogidas*. Caracas: ediciones del Ministerio de Educación.
- De Veracoechea, E. (c 1986). *Colonias Agricolas en el Siglo XIX.*Recuperado el 5 de diciembre de 2018, de Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE): http://ance.msinfo.info/bases/biblo/texto/libros/ANCE.1986.c.11.pdf
- Figueroa, R. (1989). La Agroindustria Subordina al Campo Venezolano.
 Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- IAN. (1952). *Unidades Centros y Colonias*. Caracas: Unión Grafica S.A.

- IAN. (1953). Informaciones Estadisticas Sobre las Principales Labores del Instituto Agrario Nacional. Caracas.
- IAN. (1957). El Instituto Agrario Nacional y Sus Realidades. . Caracas: Unión Grafica S.A.
- Llambí Insua, L. (1988). *La Moderna Finca Familiar*. Caracas: Fondo Editorial Acta Cientifica Venezolana.
- Lombardi, J., & Hanson, J. (1970). The First Venezuelan Coffee Cycle. *Agricultural History*, 44(4), 355-367.
- LombardiI, J. (1974). Decadencia y Abolición de la Esclavitud en Venezuela. (M. Rivera, Trad.)
 Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.
- MAC. (1959). La Colonización Agraria en Venezuela 1830-1957. Caracas.
- Segovia R., M. (2019). Segovia R., M.

 Desarrollo Rural de la Colonia
 Agrícola Turén, Parroquia San
 Isidro, Municipio Villa Bruzual,
 Estado Portuguesa 1945-1958
 (Tesis de Maestría). San Carlos:
 Universidad Nacional
 Expeimental de los Llanos
 Ezequiel Zamora.